

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Cuernavaca, Morelos, 06 de Noviembre del 2015.

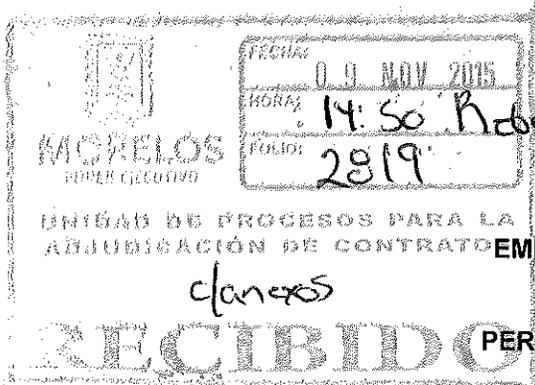
LIC. YANELY FONTES PEREZ.
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESO
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
PRESENTE.

Sea este medio por el cual reciba un cordial saludo de quien suscribe, Director General del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

Con relación a la requisición número 743, registrada en el sistema integral de gestión administrativa (SIGA), el día 05 de Noviembre del presente año, a través de la cual esta unidad administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente, copia del oficio de autorización presupuestal SH/1233-2/2015 de fecha 22 de Junio del 2015, emitido por la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda.

Conforme a dicho oficio y posterior a estudios de mercados con número 682 que se anexan al presente oficio, se otorga SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$18,328.87 (DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 87/100.M.N.) con cargo a la partida presupuestal 5111, MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA, monto específicamente aplicable a la requisición de referencia; por lo que manifiesto que este instituto cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo, cabe mencionar que el recurso para esta compra, es Federal y proviene del programa "PRONAPRED 2015".

Sin otro particular, me es grato quedar a sus más altas y distinguidas consideraciones.



ATENTAMENTE

EMMANUEL ALEXIS AYALA GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO MORELENSE DE LAS
PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

C.C.P. FEDERICO GAMBOA SANCHEZ - COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL - PARA SU CONOCIMIENTO
C.C. Minutario